



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8489

06/04/2020

20246

AUTOR/A: URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); SUÁREZ ILLANA, Adolfo (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, cabe señalar que el Gobierno, como no podía ser de otra manera, cumple escrupulosamente con todos los puntos del artículo 116 de la Constitución y del resto de la normativa vigente.

Madrid, 06 de mayo de 2020